

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE
DERECHOS DE AUTOR
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.
UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

70.36
T675
#11-12

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

I N G U A T
B I B L I O T E C A

TRADICIONES DE GUATEMALA

11-12

Guatemala, Centroamérica

1979

Ago 2005 #D524

ACTIVIDADES Y NOTICIAS

ACTIVIDADES Y NOTICIAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

1. Labor de investigación

En 1978 el Centro de Estudios Folklóricos llevó a cabo varias investigaciones en distintas áreas del país, en los campos de las artes y artesanías populares, literatura oral y etnomusicología.

Las investigaciones, en síntesis, fueron las siguientes:

1.1 Artes y artesanías populares

Continuó la investigación sobre los alfareros de Totonicapán, en lo que concierne a cerámica vidriada, mayólica y loza pintada en todas sus variantes. El trabajo está especialmente encaminado a establecer los patrones tradicionales y a enaltecer la labor de los artistas y artesanos de San Miguel y San Cristóbal Totonicapán. Los resultados del mismo se darán a conocer en próximo número de la revista.

Por otra parte, el Centro de Estudios Folklóricos concluyó la investigación sobre los tejidos indígenas de San Pedro Sacatepéquez, en el departamento de Guatemala.

1.2 Literatura oral

Finalizaron las dos primeras etapas de trabajo de campo de la investigación sobre cuentos folklóricos de Guatemala en las regiones del oriente y la costa-sur del país. La muestra concluye con 1,026 cuentos.

Asimismo, se recopilieron en los departamentos de Escuintla, Santa Rosa y Zacapa muestras de folklore literario (coplas, romances, corridos y décimas, especie literaria aún no registrada en Guatemala).

1.3 Etnomusicología

El programa especial de etnomusicología ha colectado, archivado, transcrito y divulgado música recogida en el oriente del país, en la región norte, el centro y algunos lugares del occidente como El Quiché y San Marcos. Se cuenta en archivo con música interpretada en marimba, tun, tambor, chirimilla, pito y cajita, así como **tonadas** o canciones acompañadas con guitarra.

1.4 Otras investigaciones

Con carácter exploratorio, el Centro de Estudios Folklóricos trabajó en el relevamiento de la fiesta de Santo Domingo Xenacoj en el departamento de Sacatepéquez, donde se precisaron aspectos de la procesión, los bailes que la acompañan y las relaciones sociales que genera dicha fiesta patronal.

También se hizo una prospección del folklore musical, ergológico y literario en el municipio de San Pedro Sacatepéquez y en la ciudad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Estas investigaciones enriquecen los archivos del Centro de Estudios Folklóricos y son la materia prima para los trabajos de divulgación y docencia.

2. Labor editorial

En 1978 el Centro de Estudios Folklóricos publicó cuatro números de su boletín **La Tradición Popular**, los cuales contienen investigaciones cuyos títulos son:

- J. Manuel Juárez Toledo, "Una experiencia etnomusicológica". N. 16
- Ofelia Columba Deleón Meléndez. "Tejidos indígenas del municipio de San Juan Sacatepéquez", N. 17.
- Italo Morales Hidalgo, "Las jícaras de San Bernardino", N. 18

Dentro de su producción bibliográfica no periódica este Centro de Investigaciones editó su **Catálogo de publicaciones, 1968-1977**. Se encuentra aún en prensas el libro de Ignacio Solís (con un prólogo de Roberto Díaz Castillo), titulado **Nuestras Artes Industriales**.

El objetivo de todas estas publicaciones es el de difundir en un amplio radio las tradiciones populares de Guatemala.

3. Labor de divulgación

3.1 En Guatemala

3.1.1 Visitas dirigidas a escolares

A partir de la segunda quincena del mes de junio hasta la primera de octubre de 1978, la licenciada Ofelia Columba Deleón Meléndez dictó varias conferencias sobre diversos temas de folklore, durante las **Visitas dirigidas al Centro de Estudios Folklóricos** ofrecidas a escolares de diversos establecimientos públicos y privados de la ciudad de Guatemala. Los escolares asistentes durante este lapso fueron quinientos noventa.

3.1.2 Participación en el I Festival de Música Folklórica Huehueteca

Los investigadores, licenciado J. Manuel Juárez Toledo y profesora Anantonia Reyes Prado, así como el fotógrafo Manuel Guerra Caravantes, asistieron en representación del Centro de Estudios Folklóricos como miembros del jurado calificador al I Festival de Música Folklórica Huehueteca, que fue celebrado en el municipio de San Antonio Huista los días 11 y 12 de junio de 1978.

3.1.3 Conferencia sobre Folklore y Música folklórica en el CUNOROC

El 13 de junio de 1978, los investigadores, licenciado J. Manuel Juárez Toledo y profesora Anantonia Reyes Prado dictaron una conferencia sobre teoría del folklore y problemas fundamentales de la etnomusicología guatemalteca en el Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Autoridades, profesores y estudiantes de este centro Universitario mostraron mucho interés por la labor que realiza el Centro de Estudios Folklóricos.

3.1.4 Asesoría en materia de cestería y jarcia a la Asociación Tikal

Los investigadores del Centro de Estudios Folklóricos licenciados Ofelia Columba Delón Meléndez, Manuel Juárez Toledo y profesora Anantonia Reyes Prado brindaron asesoría a la Asociación Tikal acerca del origen, dispersión y lugares de producción de objetos de jarcia y cestería con el fin de presentar una muestra en la sede de la Asociación Tikal.

3.1.5 Asesoría y orientación en materia de folklore

Todos los investigadores del Centro de Estudios Folklóricos han asesorado a estudiantes de distintos niveles y establecimientos educativos en materia de folklore, tanto para la elaboración de tesis de grado como de trabajos de pre-grado. Han orientado, además, al público en general en la consulta diaria de la biblioteca de la institución.

3.2 En México

El director del Centro de Estudios Folklóricos, licenciado Roberto Díaz Castillo, participó como experto por Guatemala, invitado por el Comité de Acción de Artesanías del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en las Jornadas de Investigación y promoción artesanal. Este evento internacional se celebró en la ciudad de México, del 6 al 12 de noviembre de 1978, y durante ese lapso el licenciado Díaz Castillo presentó dos trabajos: una **Encuesta sobre la situación de las artesanías en Guatemala** y una **Monografía** acerca del mismo tema.

3.3 En Ecuador

El investigador adjunto del Centro de Estudios Folklóricos, licenciado Celso A. Lara Figueroa, participó como coordinador del Proyecto de Folklorología del programa regional de investigaciones para la celebración del Sesquicentenario de la fundación de la república del Ecuador, con sede en el Instituto Otavaleño de Antropología, del 11 de septiembre hasta el 27 de octubre de 1978, invitado por dicho organismo, la OEA, UNESCO, IADAP y otras instituciones nacionales ecuatorianas e internacionales.

Aprovechando su estadía en Ecuador, el licenciado Lara Figueroa dictó conferencias en la sede del Instituto Andino de Artes Populares (IADAP), Universidad Católica del Ecuador y Universidad Central del Ecuador.

3.4 En Perú

Como miembro de honor participó el licenciado Celso A. Lara Figueroa, investigador adjunto del Centro de Estudios Folklóricos, en el **Primer Congreso Panamericano de Mitología Andina**, auspiciado por la Universidad Nacional Federico Villareal en la ciudad de Lima, del 11 al 15 de septiembre de 1978.

3.5 En Venezuela

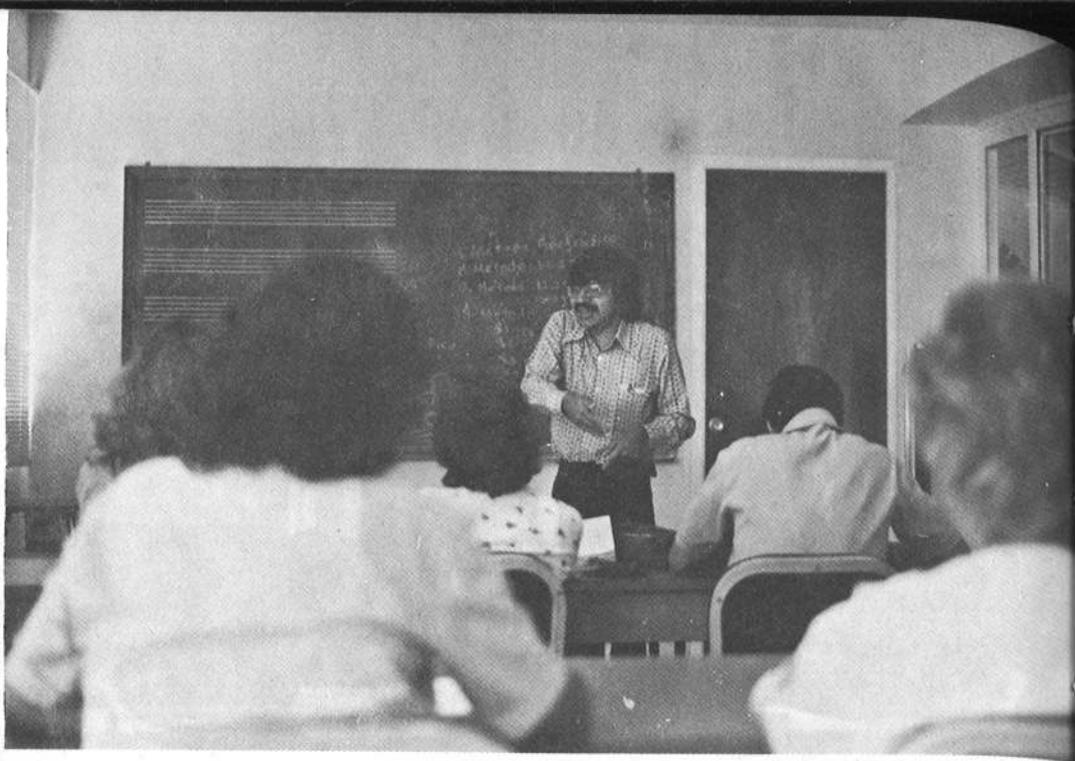
Como profesor visitante propietario, el licenciado Celso A. Lara Figueroa dictó un cursillo sobre Historia de la Folklorología y Teoría del Folklore en la Escuela de Antropología de la Facultad de Economía y Sociología de la Universidad Central de Venezuela, del 21 al 27 de octubre de 1978.

3.6 En El Salvador

El investigador adjunto, licenciado Celso A. Lara Figueroa, dictó dos cursillos sobre Teoría del Folklore y Teoría del Folklore Literario en el departamento de la Administración del Patrimonio Cultural de El Salvador, del 11 al 18 de junio de 1978.



Roberto Díaz Castillo, Director del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, participando en las Jornadas de Investigación y Promoción Artesanal (México, 1978), entre el Secretario del Comité de Acción de Artesanías del SELA, Doctor Germán Vásquez, y del Representante Nacional de Guatemala, Licenciado Antonio Carranza.



Celso A. Lara Figueroa Impartiendo un cursillo sobre Teoría del Folklore en Venezuela (Caracas, 1978)

4 Otras actividades

4.1 Comisión específica de investigación

El investigador adjunto del Centro de Estudios Folklóricos, licenciado Celso A. Lara Figueroa, fue nombrado, junto con los doctores Romeo Martínez y Jorge Solares A., por el Consejo Superior Universitario, para formar parte de una comisión específica que evaluó los proyectos de investigación presentados por las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante 1978, y dictaminó sobre ellos.

5. Comentarios sobre la labor del Centro de Estudios Folklóricos

5.1 En Guatemala

Con motivo de las celebraciones del XXV aniversario de la revista **Folklore Americano**, las autoridades del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA), reunidas en Guatemala dejaron consignado el siguiente reconocimiento a la labor que realiza el Centro de Estudios Folklóricos:

*“Señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Señores Miembros del Consejo Superior Universitario de la
Universidad de San Carlos de Guatemala*

Distinguidos académicos:

*Las autoridades del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y de la Comisión de Historia del mismo Instituto, reunidas en Guatemala con el objeto de conmemorar las bodas de plata de la Revista **Folklore Americano** (1953-1978), órgano del Comité de Folklore del I.P.G.H., desean dejar constancia a las máximas autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de lo siguiente:*

1. Que conocen desde hace varios años la labor de investigación, docencia y difusión que realiza el Centro de Estudios Folklóricos de dicha universidad, y siempre lo ha considerado como una acertada política de preservación del folklore de Guatemala, uno de los países del continente americano más rico en expresiones tradicionales;
2. Que la labor del Centro de Estudios Folklóricos tiene hondas repercusiones en el plano nacional, pues sus publicaciones son leídas con profusión por estudiosos y estudiantes dentro del campo de las ciencias antropológicas y folklóricas;
3. Que en plano internacional, tanto en el continente americano como fuera del mismo, el Centro de Estudios Folklóricos está considerado como la institución más importante y prestigiada de su género, al grado de servir de modelo organizativo para la creación de centros similares de investigación en varios países del continente, tales como Perú, Ecuador y Bolivia, entre otros;
4. Que consta al Instituto Panamericano de Geografía e Historia, por solicitudes que han llegado a su sede, que investigadores en el campo de las ciencias antropológicas desean acercarse al Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para observar el desarrollo de sus actividades académicas, de investigación y de procesamiento de materiales, así como intercambiar experiencias en este campo;
5. Que el Centro del Estudios Folklóricos ha difundido la cultura popular del hombre guatemalteco a través de revistas, boletines y libros de sobria y excelente calidad con una regularidad que asombra a los países miembros del I.P.G.H., lo que demuestra fehaciente-

mente la alta capacidad científica, académica y organizativa de sus investigadores y un profundo deseo de la Universidad de dar a conocer de manera científica el quehacer de la cultura tradicional oral de Guatemala.

Por tanto, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Comisión de Historia, expresan su vehemente felicitación a las altas autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala por la creación, sostenimiento y apoyo que han brindado a tan prestigiado centro de investigaciones folklóricas, e insta a las mismas a continuar con tan importante esfuerzo científico que redundará, a no dudarlo, en beneficio del conocimiento de la cultura popular guatemalteca y del hombre de América en general.

Ing. José A. Saénz
Secretario General

Dr. Guillermo Morón
Presidente
Comisión de Historia del I.P.G.H.

Guatemala, a 24 de abril de 1978

cc: Director del Centro de Estudios Folklóricos
Presidente del Comité de Folklore del I.P.G.H."

5.2 En Cuba

La revista *Casa de las Américas* (No. 111, noviembre-diciembre), La Habana, Cuba, 1978, p. 158. comenta el trabajo de esta unidad académica de la siguiente forma:

"Centro de Estudios Folklóricos de Guatemala: Con la publicación, hace justamente una década, de *Folklore y artes populares*, del profesor guatemalteco Roberto Díaz Castillo, el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad

de San Marcos (sic.) de Guatemala dio comienzo a lo que, al cabo de diez años, ha devenido una fundamental labor editorial que trasciende el marco nacional en que se ha proyectado.

La importancia de este notable quehacer editorial fruto, a su vez, de constante empeño y profundización en el estudio y la investigación, se ha visto avalada por títulos como *Libro de Cocyna*, anónimo, con prólogo de Luis Luján Muñoz; *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala*, *Por los viejos barrios de la ciudad de Guatemala* y *Contribución del folklore al estudio de la historia*, de Celso A. Lara F.; *Diseños en los tejidos indígenas de Guatemala*, de Carmen Neutze de Rugg; *Sobre la preservación de valores de uso de carácter folklórico*, de Antonio Erazo Fuentes; *Artes y artesanías populares de Sacatepéquez*, de Roberto Díaz Castillo; *Diccionario de teoría folklórica*, de Paulo de Carvalho-Neto; *El folklore aplicado a la educación guatemalteca*, de Ofelia Columba Déleon Meléndez; y *Nuestras artes industriales*, de Ignacio Solís, con prólogo de Roberto Díaz Castillo.

A esta meritoria actividad editorial viene a sumarse, por otra parte, la publicación de *Tradiciones de Guatemala*, revista semestral que comenzó a aparecer en 1968, y *La Tradición Popular*, boletín bimestral destinado a difundir el folklor de uno de los países más ricos en estas manifestaciones de la América Latina.

Pero las tareas del Centro de Estudios Folklóricos de Guatemala, no se limita al terreno en la labor editorial.

Aunque su creación, auspiciada por el Consejo Superior Universitario, data del 8 de julio de 1967, no es hasta julio de 1974, tras haber sido reorganizado y convertido en un Instituto de investigaciones, cuando el Centro pudo atender sistemáticamente las actividades académicas que le son inherentes: trabajos de campo, asesoría a profesores y estudiantes, creación de archivos de diversa índole (documental, fotográfico y fonográfico), organización de una biblioteca especializada, exposiciones, recitales y cursos.

En el pasado año este centro que dirige Roberto Díaz Castillo, amplió su esfera de acción al incorporar a las investigaciones que realiza sobre literatura popular (cuentos, leyendas, mitos, teatro) y artes y artesanías tradicionales (cerámica, hierro forjado, cerería, carpintería, ebanistería, hojalatería, tejidos, pirograbado, pirotecnia y otras), un amplio programa dedicado a la música popular".